Gobernación de Itapúa
Comité de Evaluación

DICTAMEN DE EVALUACION N° 67 /2023

FECHA	22 de noviembre de 2.023.
CONVOCANTE	Gobernación del Departamento de Itapúa
MODALIDAD Y N°	Contratación Directa N° 33/23
DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO	CD-33-2023 Construcción de Empedrado en el Barrio San Jorge del Distrito de Yatytay"
ID	437.001

Elevamos a la Máxima Autoridad de la Convocante el informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el proceso arriba individualizado en cumplimiento de lo dispuesto en Artículo 27 de la Ley 2.051/2003.

ANTECEDENTES

Disponibilidad presupuestaria: Los fondos para la presente contratación según consta en el CDP Nº 140/2023 de fecha 18/10/2023 corresponden al ejercicio fiscal 2023 por Gs. 103.000.000 y Gs. 103.000.000 correspondiente al presupuesto del año 2024, como se detalla:

Tipo	Pro	Sub	Pry	Obj	Fue	Fin	Dpto	Unr	Descripción	Certificación
1	001	00	21	521	30	6	7	7	Construcciones de obras de uso público.	103.000.000

Fecha de publicación: 27/10/2023.
Fecha de apertura de sobres: 08/11/2023.
Miembros del Comité de Evaluación: El Comité de Evaluación ha sido constituido por Resolución del Ejecutivo Departamental Nº 697/2023 de fecha 01/09/2023, conformado por los siguientes titulares firmantes de la presente evaluación:

a) *Abog. Sixto José Gaona Valenzuela, Director de Asesoría Jurídica de la Gobernación de Itapúa;*
b) *Srta. Mariela Lujan Rojas Armoa, Jefe del Departamento de Tesorería de la Gobernación de Itapúa;*
c) *Lic. Virgilio Noel Benítez Brítez, Secretario de Planificación de la Gobernación de Itapúa;*
d) *Abog. Eligio Emmanuel Méndez Zotelo, Jefe de la Unidad de Fiscalización de Contratos de la Gobernación de Itapúa;*
e) *Ing. Fernando Oreggioni, Secretario de Obras de la Gobernación de Itapúa.*

Abg. Mgter. Eligio Emmanuel Mendez
Jefe
Unidad de Fiscalización de Contratos

Mariela Lujan Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapua

Abg. Sixto José Gaona
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

Dr. Virgilio Benítez
Secretario de Planificación
Gobernación de Itapua

Apertura de Ofertas:

Forma parte del presente dictamen el acta de apertura de ofertas, el cual fue comunicado través del SICP de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP Nº 1205/2021, cuyo contenido, se transcribe a continuación:

ACTA DE APERTURA

1. **Datos del acta:**

ID	337001				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Construcción de Empedrado en el Barrio San Jorge del Distrito de Yaguay				
ENTIDAD CONVOCANTE	Gobierno Departamental de Itapua / Uoc Itapua				
FECHA DE APERTURA	8-Noviembre-2023	**HORA APERTURA**	08:30	**HORA FIN**	08:45
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	Gobernación de Itapúa - Oficina de la U.O.C				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Ing. Manizol Gallas - Jefa de la U.O.C				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Lic. Yessica Gonzalez - Asistente de la U.O.C				

2. **Ofertas no abiertas:**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardia, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC**

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	3636341-3	ROBERTO CARLOS FERREIRA SOSA	robertocferreira_82@hotmail.com
2	3927192-7	OMAR DANIEL VALDEZ ACOSTA	construccionesglv744@gmail.com
3	5211789-8	DIONEL OLMEDO NUÑEZ	roscoconstrucciones@gmail.com
4	80077455-8	F.S. INGENIERIA Y SERVICIOS S.A	FSINGENIERIAYSERVICIOS@GMAIL.COM
5	3689448-6	FIDEL BENITEZ RAMIREZ	contabledrf@gmail.com

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta

Ing. Com. Manizol Gallas K.
Jefa de U.O.C
Gobernación de Itapua

Lic. Yessica González M.
Unidad Opva. de Contrataciones
Gobernación - Itapua

RÓSCO CONSTRUCCIONES
R.U.C. 5211789-8

Abg. Mgter. Elkjo Emmanuel Mendez
Jefe
Unidad de Fiscalización de Contratos

Marieta Lujan Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapua

Abg. Sixto José Gaona
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

Dr. Virgilio Benitez
Secretario de Planificación
Gobernación de Itapua

importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
ROBERTO CARLOS FERREIRA SOSA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 176.552.099 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
OMAR DANIEL VALDEZ ACOSTA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 164.781.959 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
DIONEL OLMEDO NUÑEZ	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 166.743.198 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
F.S. INGENIERIA Y SERVICIOS S.A	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 190.263.866 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
FIDEL BENITEZ RAMIREZ	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 176.545.942 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
ROBERTO CARLOS FERREIRA SOSA	230	1766963	NO
OMAR DANIEL VALDEZ ACOSTA	125	1772058	NO
DIONEL OLMEDO NUÑEZ	119	1772573	NO
F.S. INGENIERIA Y SERVICIOS S.A	47		NO
FIDEL BENITEZ RAMIREZ	98	1770546	NO

No hubo observaciones de oferentes.

5. **Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:**

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:45 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Ing. Com. Marzo... as
Jefa de U.O.C
Gobernación de Itapua

RÔSCO CONSTRUCCIONES
R.U.C 5211789-8

Lic. Yessica González M.
Unidad Apoy. de Contrataciones
Gobernación - Itapúa

2

CORRECCIONES Y ACLARACIONES A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS DURANTE LA APERTURA DE SOBRES

No se realizaron observaciones de oferentes o terceros en el acta de apertura de ofertas.

Se observan errores de sumatoria en la oferta de Roberto Carlos Ferreira, siendo el monto corregidos Gs. 176.554.719.-

SOLICITUD DE DOCUMENTOS

Se solicitó por nota UOC Nº 861/2023 Documentos formales a la Empresa del Sr. DIONEL OLMEDO NUÑEZ, presentando en tiempo y forma lo solicitado.

Mariela Lujan Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapua

Abg. Sixto José Gaona
Director de Asesoria Juridica
Gobernación de Itapúa

Abg. Mgter. Eligio Emmanuel Mendez
Jefe
Unidad de Fiscalización de Contratos

Dr. Virgilio Benítez
Secretario de Planificación
Gobernación de Itapua

Se solicitó por nota UOC N° 862/2023 Documentos formales a la Empresa del F.S. INGENIERIA Y SERVICIOS S.A, presentando en tiempo y forma lo solicitado.

EVALUACION DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACION

Se procedió a la evaluación de las condiciones de participación, para ello se verificaron los documentos presentados por cada oferente, los detalles se describen en la siguiente planilla:

OFERENTE 1 OMAR DANIEL VALDEZ ACOSTA
CAPACIDAD LEGAL:

1. El oferente declara en su formulario de oferta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Gobernación de Itapúa.
2. No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Gobernación de Itapúa.
3. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, y en la Nómina de funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), no hallando datos del mismo.
4. Se procedió a cotejar si los miembros indicados en la declaración jurada presentada por el oferente, se encuentran en el registro de Sanciones a Proveedores de la DNCP y si los mismos se hallan comprendidos en los supuestos de los incisos m) y n) del art. 40 de la Ley 2051/03 modificado por la Ley 6716/2021, no hallando datos de los mismos.

CONCLUSION: Se concluye que el oferente OMAR DANIEL VALDEZ ACOSTA, cumple con las condiciones de participación.

OFERENTE 2 DIONEL OLMEDO NUÑEZ
CAPACIDAD LEGAL:

1. El oferente declara en su formulario de oferta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Gobernación de Itapúa.
2. No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Gobernación de Itapúa.
3. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, y en la Nómina de funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), no hallando datos del mismo.
4. Se procedió a cotejar si los miembros indicados en la declaración jurada presentada por el oferente, se encuentran en el registro de Sanciones a Proveedores de la DNCP y si los mismos se hallan comprendidos en los supuestos de los incisos m) y n) del art. 40 de la Ley 2051/03 modificado por la Ley 6716/2021, no hallando datos de los mismos.

CONCLUSION: Se concluye que el oferente DIONEL OLMEDO NUÑEZ, cumple con las condiciones de participación.

OFERENTE 3 FIDEL BENITEZ RAMIREZ
CAPACIDAD LEGAL:

1. El oferente declara en su formulario de oferta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Gobernación de Itapúa.
2. No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Gobernación de Itapúa.
3. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, y en la Nómina de funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), no hallando datos del mismo.
4. Se procedió a cotejar si los miembros indicados en la declaración jurada presentada por el oferente, se encuentran en el registro de Sanciones a Proveedores de la DNCP y si los mismos se hallan comprendidos en los supuestos de los incisos m) y n) del art. 40 de la Ley 2051/03 modificado por la Ley 6716/2021, no hallando datos de los mismos.

Mariela Luján Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapua

Abg. Sixto José Gaona
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

Abg. Mgter. Eligio Emmanuel Mendez
Jefe
Unidad de Fiscalización de Contratos

Dr. Virgilio Benítez
Secretario de Planificación
Gobernación de Itapua

CONCLUSION: Se concluye que el oferente FIDEL BENITEZ RAMIREZ cumple con las condiciones de participación.

OFERENTE 4 ROBERTO CARLOS FERREIRA SOSA
CAPACIDAD LEGAL:

5. El oferente declara en su formulario de oferta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Gobernación de Itapúa.
6. No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Gobernación de Itapúa.
7. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, y en la Nómina de funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), no hallando datos del mismo.
8. Se procedió a cotejar si los miembros indicados en la declaración jurada presentada por el oferente, se encuentran en el registro de Sanciones a Proveedores de la DNCP y si los mismos se hallan comprendidos en los supuestos de los incisos m) y n) del art. 40 de la Ley 2051/03 modificado por la Ley 6716/2021, no hallando datos de los mismos.

CONCLUSION: Se concluye que el oferente ROBERTO CARLOS FERREIRA SOSA cumple con las condiciones de participación.

OFERENTE 5 F.S. INGENIERIA S.A.
CAPACIDAD LEGAL:

1. El oferente declara en su formulario de oferta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Gobernación de Itapúa.
2. No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Gobernación de Itapúa.
3. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, y en la Nómina de funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), no hallando datos del mismo.
4. Se procedió a cotejar si los miembros indicados en la declaración jurada presentada por el oferente, se encuentran en el registro de Sanciones a Proveedores de la DNCP y si los mismos se hallan comprendidos en los supuestos de los incisos m) y n) del art. 40 de la Ley 2051/03 modificado por la Ley 6716/2021, no hallando datos de los mismos.

CONCLUSION: Se concluye que el oferente F.S. INGENIERIA S.A. cumple con las condiciones de participación.

Análisis de los precios ofertados:

Se procede a realizar el análisis de la variación de los precios ofertados con relación al precio estimado de las ofertas que cumplen con los requisitos de participación. El rango de variación permitido es (-20% +10%).

La fórmula para calcular el porcentaje de variación (%Δ) es: (Precio Ofertado – Precio Estimado)/ Precio Estimado. No se observan variaciones significativas en ninguna oferta, tal como se detalla en el ANEXO 3 que forma parte del presente dictamen.

Aplicación del margen de preferencia:

Este Comité procedió a verificar los registros oficiales del Ministerio de Industria y Comercio a través del VUE (Ventanilla Única de Exportación), a fin de corroborar los Certificados presentados por los oferentes. Se han verificado que todos los Oferentes que se han presentado y cumplen con las condiciones de participación obtuvieron el CERTIFICADO DE ORIGEN, PRODUCTO Y

Mariela Lujan Rojas A.
Tesorera
Gobernacion de Itapua

Abg. Sixto José Gaona
Director de Asesoria Jurídica
Gobernación de Itapúa

Abg. Mgter. Eligio Emmanuel Mendez
Jefe
Unidad de Fiscalización de Contratos

Dr. Virgilio Benitez
Secretario de Planificación
Gobernación de Itapua

EMPLEO NACIONAL en tiempo y forma; en consecuencia, no afecta la aplicación del margen de preferencia en esta situación. –

Margen de preferencia Local

Este comité considera oferentes locales aquellos que tengan su domicilio principal en el Departamento de Itapúa, o que cuenten con una sucursal en el departamento. En caso de sucursales la misma deberá figurar en la Constancia de RUC y contar con patente municipal del municipio.

Todas las ofertas presentadas corresponden a oferentes locales en consecuencia, no afecta la aplicación del margen de preferencia en esta situación. –

Comparación de las ofertas presentadas:

Se ordenan las ofertas de menor a mayor, se procede a analizar la oferta más baja presentada que cumple con las condiciones de participación en el siguiente orden:

N°	RUC	OFERENTE	MONTO
1	3927192-7	OMAR DANIEL VALDEZ ACOSTA	164.781.959
2	5211789-8	DIONEL OLMEDO NUÑEZ	166.745.198
3	3689448-6	FIDEL BENITEZ RAMIREZ	176.545.947
4	3636341-3	ROBERTO CARLOS FERREIRA SOSA	176.554.719
5	80077455-8	F.S. INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.	190.263.866

EVALUACION DE LA OFERTA

OFERENTE: OMAR DANIEL VALDEZ ACOSTA

REQUERIDO EN EL PBC	CAPACIDAD DEL OFERENTE		
	CAPACIDAD FINANCIERA		
Coeficiente de Liquidez debe ser igual o mayor a 1 (promedio de los años 2020, 2021, 2022)	Promedio Activo Circulante (20, 21, 22)	619.705.045	Cumple
	Promedio Pasivo Circulante (20, 21, 22)	304.513	
	Coeficiente:	2363,46	
	Datos según los balances presentados		
Coeficiente de Solvencia debe ser igual o menor a 0,80 (promedio de los años 2020, 2021, 2022))	Promedio Pasivo (20, 21, 22)	304.513	Cumple
	Promedio Activo (20, 21, 22)	619.705.045	
	Coeficiente:	0,00049	
	Datos según los balances presentados		
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos reales: como mínimo 20% del monto total de la oferta.	Activo Corriente	618.795.980	Cumple
	- Pasivo Corriente	303.740	
	= Activos líquidos	618.492.240	
	- Compromisos contractuales vigentes	0	
32.956.392	= Activos líquidos reales	618.492.240	

Mariela Luján Rojas A.
Tesorera
Gobernacion de Itapua

Abg. Sixto José Gaona
Director de Asesoria Juridica
Gobernación de Itapúa

Abg. Mgter. Eligio Emmanuel Mendez
Jefa
Unidad de Fiscalización de Contratos

Dr. Virgilio Benitez
Secretario de Planificación
Gobernación de Itapua

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS			
Haber generado, durante los mejores tres (3) años de los últimos cinco (5) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50 % del monto del contrato. 82.390.979	El promedio de facturación de los últimos 3 años es de:	352.157.720	Cumple
EXPERIENCIA ESPECIFICA EN CONSTRUCCION			
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un **1 contrato**, durante los últimos cinco años, similares a las obras propuestas.	Según el formulario de Experiencia específica en construcción cuenta con más de un contrato de obras similares por montos mayores al del presente proceso.		Cumple
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, en las siguientes actividades clave: Construcción de empedrados, ripios capa asfáltica	El oferente cuenta con contratos de construcción de las actividades claves solicitadas en el periodo (2013-2023) según el formulario de experiencia específica en construcción.		Cumple

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL		
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Como mínimo deberá contar con: Un Jefe o Superintendente con 2 (dos] años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	Demuestra cumplir con la capacidad en materia de personal según lo declarado en el formulario de lista de persona y documentos adjuntos.	Cumple

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS		
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	Demuestra contar con la capacidad en materia de equipos según lo declarado en el formulario de equipos y documentos adjuntos.	Cumple
1 camión tumba para traslado de materiales		
1- Camioneta 4x4 o 4x2con carrocería.		

OTROS CRITERIOS		
No estar atrasado en la ejecución de contratos vigentes con la Gobernación de Itapúa al momento de la apertura de ofertas.	Según informe de la Secretaría Departamental de obras, el oferente no cuenta con atrasos en la ejecución de contratos vigentes con la Gobernación de Itapúa.	Cumple

Recomendación de Adjudicación:

Por lo expuesto, considerando que el oferente demuestra cumplir con la capacidad financiera, técnica y de experiencia, el Comité de Evaluación recomienda:

Adjudicar el proceso de **CONTRATACION DIRECTA Nº 33-2023 "Construcción de Empedrado en el Barrio San Jorge del Distrito de Yatytay", ID Nº 437.001,** al **Señor OMAR DANIEL VALDEZ ACOSTA** con CI Nº 3.927.192; RUC Nº 3927192-7 por Gs. **164.781.959** GUARANIES CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE, cuyos precios unitarios se detallan en la siguiente planilla:

Mariela Lujan Rojas A.
Tesorera
Gobernacion de Itapua

Abg. Sixto José Gaona
Director de Asesoria Jurídica
Gobernación de Itapúa

Abg. Mgter. Eligio Emmanuel Mendez
Jefe
Unidad de Fiscalización de Contratos

Dr. Virgilio Benítez
Secretario de Planificación
Gobernación de Itapua

Construcción de Empedrado en el Barrio San Jorge del Distrito de Yatytay con ID: 437001					Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad		
1	72103001-001	Desmonte de terreno - Desmonte y retiro de tierra para apertura de camino auxiliar	Milímetros cuadrados	420	13.357	5.609.940
2	72131601-9974	Replanteo y marcación - Replanteo y marcación de obra, con Equipo Topográfico.-	Metro lineal	405	8.061	3.264.705
3	82101502-003	"Cartel de obra (Estructura de madera y chapa nro. 24) 2,00 x 1,50 m, con impresión adhesiva).-"	Unidad	1	994.096	994.096
4	82101502-007	Carteles de señalización de chapa Nº 24. (0,30 x 0,80).-	Unidad	1	4.575.366	4.575.366
5	72131701-002	Construcción de empedrado - "Colchon de tierra colorada limpia para asiento de piedra (espesor 0,20m).-"	Metros cuadrados	2.738	6.454	17.671.052
6	72131601-004	"CORDON ESCONDIDO de Hº. Desarrollo 0.40 m. espesor 0.12 m. cargado in situ ."	Metros cúbicos	38,88	983.360	38.233.037
7	72131601-004	Colocación de hormigón armado - "CORDON ESCONDIDO de Hº. Desarrollo 0.30 m. espesor 0.20 m, cargado in situ.-"	Metros cúbicos	0,84	971.320	815.909
8	72131701-002	Construcción de empedrado - "Pavimento tipo EMPEDRADO, de piedra bruta (espesor mínimo 0.15 m).-"	Metros cuadrados	2.738	31.293	85.680.234
9	72102905-001	Relleno y compactación de terreno - Relleno y compactación para soporte de cordón cuneta.-	Metros cuadrados	136	33.441	4.547.976
10	72131601-013	Limpieza general y final del sitio de obras.-	Metros cuadrados	2.738	1.238	3.389.644

ES NUESTRO DICTAMEN.-

Mariela Lujan Rojas A.
Tesorera
Gobernacion de Itapua

Abg. Sixto José Gaona
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

Abg. Mster. Eligio Emmanuel Meneses
Jefe
Unidad de Fiscalización de Contratos

Dr. Virgilio Benítez
Secretario de Planificación
Gobernación de Itapua

ANEXO 1

Cuadro Comparativo de Ofertas Construcción de Empedrado en el Barrio San Jorge del Distrito de Yatytay con ID: 437001

					REFERENCIAL	OFERTA 1 - G.L.V CONSTRUCCIONES DE OMAR VALDEZ		OFERTA 2 - ROSCO CONSTRUCCIONES DE DIONEL OLMEDO		OFERTA 3 - FIDEL BENITEZ RAMIREZ		OFERTA 4 - FS CONSTRUCCIONES DE ROBERTO C. FERREIRA		OFERTA 5 - FS INGENIERIA Y SERVICIOS S.A	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	PRECIO REFERENCIAL	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72103001-001	Desmonte de terreno - Desmonte y retiro de tierra para apertura de camino auxiliar	Milímetros cuadrados	420	15.901	13.357	5.609.940	13.516	5.676.720	14.310	6.010.200	14.311	6.010.620	12.721	5.342.820
2	72131601-9974	Replanteo y marcación - Replanteo y marcación de obra, con Equipo Topográfico.-	Metro lineal	405	9.596	8.061	3.264.705	8.157	3.303.585	8.636	3.497.580	8.636	3.497.580	8.636	3.497.580
3	82101502-003	"Cartel de obra (Estructura de madera y chapa nro. 24) 2,00 x 1,50 m, con impresión adhesiva).-"	Unidad	1	1.183.448	994.096	994.096	1.005.931	1.005.931	1.065.103	1.065.103	1.065.103	1.065.103	1.124.276	1.124.276
4	82101502-007	Carteles de señalización de chapa Nº 24. (0,30 x 0,80).-	Unidad	1	5.449.022	4.575.366	4.575.366	4.631.669	4.631.669	4.904.119	4.904.119	4.904.120	4.904.120	5.176.571	5.176.571
5	72131701-002	Construcción de empedrado - "Colchon de tierra colorada limpia para asiento de piedra (espesor 0,20m).-"	Metros cuadrados	2.738	7.683	6.454	17.671.052	6.531	17.881.878	6.914	18.930.532	6.915	18.933.270	7.299	19.984.662
6	72131601-004	"CORDON ESCONDIDO de Hº. Desarrollo 0.40 m. espesor 0.12 m. cargado in situ ."	Metros cúbicos	38,88	1.170.667	983.360	38.233.037	995.067	38.688.205	1.053.600	40.963.968	1.053.600	40.963.968	1.112.134	43.239.770
7	72131601-004	Colocacion de hormigon armado - "CORDON ESCONDIDO de Hº. Desarrollo 0.30 m. espesor 0.20 m, cargado in situ.-"	Metros cúbicos	0,84	1.156.333	971.320	815.909	982.883	825.622	1.040.699	874.187	1.040.700	874.188	1.098.516	922.753
8	72131701-002	Construcción de empedrado - "Pavimento tipo EMPEDRADO, de piedra bruta (espesor mínimo 0.15 m).-"	Metros cuadrados	2.738	37.253	31.293	85.680.234	31.665	86.698.770	33.527	91.796.926	33.528	91.799.664	37.253	101.998.714
9	72102905-001	Relleno y compactacion de terreno - Relleno y compactación para soporte de cordón cuneta.-	Metros cuadrados	136	39.811	33.441	4.547.976	33.839	4.602.104	35.829	4.872.744	35.830	4.872.880	37.820	5.143.520
10	72131601-013	Limpieza general y final del sitio de obras.-	Metros cuadrados	2.738	1.474	1.238	3.389.644	1.253	3.430.714	1.326	3.630.588	1.327	3.633.326	1.400	3.833.200
						Precio Total	164.781.959		166.745.198		176.545.947		176.554.719		190.263.866
												OFERTA	176.552.099		
												DIFERENCIA	2.620		

Mariela Lujan Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapua

Abg. Mgter. Eligio Emmanuel Mendez
Jefe
Unidad de Fiscalización de Contratos

Abg. Sixto José Gaona
Director de Asesoria Jurídica
Gobernación de Itapúa

Dr. Virgilio Benítez
Secretario de Planificación
Gobernación de Itapua

ANEXO 2

CUADRO COMPARATIVO DE REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACION DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACION

Construcción de Pavimento tipo empedrado en el Barrio San Jorge - Yatytay Km 18 - Plurianual

	OFERTA 1		OFERTA 2		OFERTA 3		OFERTA 4		OFERTA 5	
	G.L.V CONSTRUCCIONES DE OMAR VALDEZ		ROSCO CONSTRUCCIONES DE DIONEL OLMEDO		FIDEL BENITEZ RAMIREZ		FS CONSTRUCCIONES DE ROBERTO C. FERREIRA		FS INGENIERIA Y SERVICIOS S.A	
Formulario de Oferta	Presenta el formulario de oferta y lista de precios debidamente completado y firmado. (F 1 al 3)	CUMPLE	Presenta el formulario de oferta y lista de precios debidamente completado y firmado. (F 1 al 2 y 4)	CUMPLE	Presenta el formulario de oferta y lista de precios debidamente completado y firmado. (F 2 al 4)	CUMPLE	Presenta el formulario de oferta y lista de precios debidamente completado y firmado. (F 1 al 3)	CUMPLE	Presenta el formulario de oferta y lista de precios debidamente completado y firmado. (F 1 al 3)	CUMPLE
Monto mínimo de la Garantía de mantenimiento de ofertas 5%	8.239.098		8.337.260		8.827.297		8.827.736		9.513.193	
Capital Asegurado	9.808.450	CUMPLE	8.337.260	CUMPLE	196.168.999	CUMPLE	9.808.450	CUMPLE	10.400.000	CUMPLE
Plazo mínimo de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas (en días)	90		90		90		90		90	
Plazo de vigencia de la Garantía de Manenimiento de Ofertas (en dias)	Declaracion Jurada	CUMPLE	Declaracion Jurada	CUMPLE	Declaracion Jurada	CUMPLE	Declaracion Jurada	CUMPLE	Declaracion Jurada	CUMPLE
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	Presenta Certificado de Cumplimiento Nº 406957(F 14)	CUMPLE	Presenta Certificado de Cumplimiento Nº 405427 (F 05)	CUMPLE	Presenta Certificado de Cumplimiento Nº 408240 (F 15)	CUMPLE	Presenta Certificado de Cumplimiento Nº 406623 (F 05)	CUMPLE	Presenta Certificado de Cumplimiento Nº 404960 (F 27)	CUMPLE
Certificado de producto y empleo nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	Cuenta con certificado N° 166353(F 16)	Aplica Margen de Preferencia	Cuenta con certificado N° 165977(F 06)	Aplica Margen de Preferencia	Cuenta con certificado N° 166741(F 18)	Aplica Margen de Preferencia	Cuenta con certificado N° 166431(F 005)	Aplica Margen de Preferencia	Cuenta con certificado N° 166586(F 005)	Aplica Margen de Preferencia
Declaración Jurada de Miembros	Presenta Declaración Jurada de Miembros (F 18)	CUMPLE	Presenta Declaración Jurada de Miembros (F 08)	CUMPLE	Presenta Declaración Jurada de Miembros (F 94)	CUMPLE	Presenta Declaración Jurada de Miembros (F 247)	CUMPLE	Presenta Declaración Jurada de Miembros (F 08)	CUMPLE
Certificado de cumplimiento tributario	Presenta copia impresa del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura (F13)	CUMPLE	Presenta Certificado de Cumplimiento Tributario vigente fecha de apertura de ofertas (F 07)	CUMPLE	Presenta Certificado de Cumplimiento Tributario vigente fecha de apertura de ofertas (F 11)	CUMPLE	Presenta Certificado de Cumplimiento Tributario vigente fecha de apertura de ofertas (F 06)	CUMPLE	Presenta Certificado de Cumplimiento Tributario vigente fecha de apertura de ofertas (F 14)	CUMPLE
Patente comercial del municipio donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Presenta copia impresa del Patente del Municipio de Yatytay vigente a la fecha de apertura (F11)	CUMPLE	Presenta a pedido de la convocante	CUMPLE	Presenta copia de patente del municipio de Natalio vigente a la fecha de apertura	CUMPLE	Presenta copia de patente del municipio de Yatytay vigente a la fecha de apertura	CUMPLE	Presenta a pedido de la convocante	CUMPLE
Constancia de Visita al lugar de las obras	Realizó la visita al lugar de las obras(F 17)	CUMPLE	Realizó la visita al lugar de las obras (15)	CUMPLE	Realizó la visita al lugar de las obras (F98)	CUMPLE	Realizó la visita al lugar de las obras según acta proveida por la Secretaria de Obras Públicas	CUMPLE	Realizó la visita al lugar de las obras (47)	CUMPLE
PERSONAS FISICAS										
Copia de cédula	Presenta copia impresa (F06)	CUMPLE	Presenta copia impresa (F 13)	CUMPLE	Presenta copia impresa (F 08)	CUMPLE	Activo en el SIPE según constancia (F08)	CUMPLE	No aplica	
Constancia de RUC	Activo en el SIPE según constancia (F5), tambien presenta copia impresa (F08)	CUMPLE	Presenta copia impresa con fecha de emisión 05/10/2023 (F14)	CUMPLE	Presenta copia impresa con fecha de emisión 17/03/2023 (F 13 al 14)	CUMPLE	Presenta copia impresa con fecha de emisión 07/11/2023 (F 09 al 10)	CUMPLE	No aplica	
PERSONAS JURIDICAS										
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	No aplica		No aplica		No aplica		No aplica		Presenta copia impresa F(28 al 46)	CUMPLE
Constancia de RUC	No aplica		No aplica		No aplica		No aplica		Presenta copia impresa F(25 al 26)	CUMPLE
Copia de cédula del firmante de la oferta	No aplica		No aplica		No aplica		No aplica		Presenta copia impresa F(15)	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente	No aplica		No aplica		No aplica		No aplica		Presenta copia impresa F(16 al 21)	CUMPLE

Mariela Lujan Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapua

Abg. Mgter. Eligio Emmanuel Mendez
Jefe
Unidad de Fiscalización de Contratos

Abg. Sixto José Gaona
Director de Asesoria Juridica
Gobernación de Itapúa

Dr. Virgilio Benitez
Secretario de Planificación
Gobernación de Itapua

ANEXO 3

Variación de Precios - Construcción de Empedrado en el Barrio San Jorge del Distrito de Yatytay con ID: 437001

					REFERENCIAL	OFERTA 1 - G.L.V CONSTRUCCIONES DE OMAR VALDEZ		OFERTA 2 - ROSCO CONSTRUCCIONES DE DIONEL OLMEDO		OFERTA 3 - FIDEL BENITEZ RAMIREZ		OFERTA 4 - FS CONSTRUCCIONES DE ROBERTO C. FERREIRA		OFERTA 5 - FS INGENIERIA Y SERVICIOS S.A	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	PRECIO REFERENCIAL	Precio unitario (IVA incluído)	(%Δ)	Precio unitario (IVA incluído)	(%Δ)	Precio unitario (IVA incluído)	(%Δ)	Precio unitario (IVA incluído)	(%Δ)	Precio unitario (IVA incluído)	(%Δ)
1	72103001-001	Desmonte de terreno - Desmonte y retiro de tierra para apertura de camino auxiliar	Milímetros cuadrados	420	15.901	13.357	-16%	13.516	-15%	14.310	-10%	14.311	-10%	12.721	-20%
2	72131601-9974	Replanteo y marcación - Replanteo y marcación de obra, con Equipo Topográfico.-	Metro lineal	405	9.596	8.061	-16%	8.157	-15%	8.636	-10%	8.636	-10%	8.636	-10%
3	82101502-003	"Cartel de obra (Estructura de madera y chapa nro. 24) 2,00 x 1,50 m, con impresión adhesiva).-"	Unidad	1	1.183.448	994.096	-16%	1.005.931	-15%	1.065.103	-10%	1.065.103	-10%	1.124.276	-5%
4	82101502-007	Carteles de señalización de chapa Nº 24. (0,30 x 0,80).-	Unidad	1	5.449.022	4.575.366	-16%	4.631.669	-15%	4.904.119	-10%	4.904.120	-10%	5.176.571	-5%
5	72131701-002	Construcción de empedrado - "Colchon de tierra colorada limpia para asiento de piedra (espesor 0,20m).-"	Metros cuadrados	2.738	7.683	6.454	-16%	6.531	-15%	6.914	-10%	6.915	-10%	7.299	-5%
6	72131601-004	"CORDON ESCONDIDO de Hº. Desarrollo 0.40 m. espesor 0.12 m. cargado in situ ."	Metros cúbicos	38,88	1.170.667	983.360	-16%	995.067	-15%	1.053.600	-10%	1.053.600	-10%	1.112.134	-5%
7	72131601-004	Colocacion de hormigon armado - "CORDON ESCONDIDO de Hº. Desarrollo 0.30 m. espesor 0.20 m, cargado in situ.-"	Metros cúbicos	0,84	1.156.333	971.320	-16%	982.883	-15%	1.040.699	-10%	1.040.700	-10%	1.098.516	-5%
8	72131701-002	Construcción de empedrado - "Pavimento tipo EMPEDRADO, de piedra bruta (espesor mínimo 0.15 m).-"	Metros cuadrados	2.738	37.253	31.293	-16%	31.665	-15%	33.527	-10%	33.528	-10%	37.253	0%
9	72102905-001	Relleno y compactacion de terreno - Relleno y compactación para soporte de cordón cuneta.-	Metros cuadrados	136	39.811	33.441	-16%	33.839	-15%	35.829	-10%	35.830	-10%	37.820	-5%
10	72131601-013	Limpieza general y final del sitio de obras.-	Metros cuadrados	2.738	1.474	1.238	-16%	1.253	-15%	1.326	-10%	1.327	-10%	1.400	-5%

Mariela Lujan Rojas A.
Tesorera
Gobernación de Itapua

Abg. Migter. Eligio Emmanuel Mendez
Jefe
Unidad de Fiscalización de Contratos

Abg. Sixto José Gaona
Director de Asesoria Jurídica
Gobernación de Itapúa

Dr. Virgilio Benitez
Secretario de Planificación
Gobernación de Itapua